



# XXVIII MILLA POPULAR SAN ANTONIO

## ARROYO DE LA ENCOMIENDA

**9 DE JUNIO 2024**

### Salida y Meta Calle Carrromajada

**PRUEBA GRATUITA**

**PLAZO DE INSCRIPCIÓN:** hasta el día 6 de junio a las 15:00 horas.

**NO SE PERMITIRÁN INSCRIPCIONES EL DÍA DE LA PRUEBA**

- **COMO INSCRIBIRSE:** a través de la página [www.runvasport.es](http://www.runvasport.es)
- **RECOGIDA DE DORSALES:** A PARTIR DE LAS 10:00 HORAS HASTA 15 MINUTOS ANTES DE LA SALIDA DE CADA PRUEBA EN CALLE CARRROMAJADA.
- **REGLAMENTO Y CONTROL DE LA PRUEBA:** CORRERÁ A CARGO DEL CLUB ATLETISMO ARROYO Y DE LA ORGANIZACIÓN DE LA PRUEBA.

CATEGORÍA	Año NACIMIENTO	DISTANCIA	HORA APROX.	RECORRIDO
Sub 10 M-F	2015-2016	460 m	11:00h	1 vuelta
Sub 12 M-F	2013-2014	920 m	11:10h	2 vueltas
Sub 14 M-F	2011-2012	1609 m	11:20h	cont.+3 vueltas
Sub 16 M-F	2009-2010	1609 m	11:30h	cont.+3 vueltas
Sub 18 M-F	2007-2008	1609 m	11:40h	cont.+3 vueltas
Sub 20 M-F	2005-2006	1609 m	11:50h	cont.+3 vueltas
Sub 23 M-F	2002-2003-2004	1609 m	12:00h	cont.+3 vueltas
Seniors M-F	2001-1989	1609 m	12:05h	cont.+3 vueltas
Máster M-F	1988 y anterior	1609 m	12:20h	cont.+3 vueltas
Sub 08 prebenjamín (NC)	2017-2018	80 m	12:30h	Recta final
Sub 06 chupetín (NC)	2019 en adelante	60m	12:45h	recta

- **PREMIOS:** a los tres primer@s de cada categoría (M-F)

Excepto para las categorías: chupetín y prebenjamín, que son pruebas NO COMPETITIVAS (se les entregará medalla)

Los premios se entregarán al finalizar la prueba (**mismo día**)

Una vez realizada la entrega de premios no hay posibilidad de reclamación de ningún tipo.

Los premios serán recogidos por la persona llamada a pódium.

#### Importante:

Prueba no Federada, esta prueba cumple con la reglamentación necesaria para realizar este tipo de actividades deportivas.

La prueba tendrá un seguro de responsabilidad civil, accidentes, ambulancia y médico. La organización no se hace responsable de los daños provocados por los participantes en el trayecto al destino o durante la prueba que no estén relacionados con esta.

La organización se reserva el derecho a realizar cualquier cambio si fuesen necesarios tanto en el recorrido, horario de la carrera, horario entrega de premios....

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento, como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna. La organización garantiza el pleno cumplimiento de la normativa de protección de datos de carácter personal, y así, de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, el **participante** queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de los mismos para su utilización en relación con el desarrollo de gestiones administrativas, comerciales y otras actividades propias de la misma.

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: "Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la prueba.